

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	18-04-2008

CITANTE					
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Cristian Daniel Cartagena González					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			24	Ordinaria	Extraordinaria x
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
29	09	2021	No presencial - asincrónica		10:30 12:30
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del cuórum 2. Designación de evaluadores para la propuesta de investigación, disertación oral y propuesta de articulación presentada por la aspirante a la plaza de docente de tiempo completo en el Departamento de Diseño, en el marco de la convocatoria docente 2021.					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros excepto los representantes de estudiantes y docentes que finalizaron su periodo y el representante de los egresados que se encontraba atendiendo una actividad académica.

- Cristian Daniel Cartagena González – Decano
- Alejandra María Arroyave Alzate – jefe Departamento de Artes y Humanidades
- Erika Solange Imbett Vargas - jefe Departamento de Diseño
- Juan Carlos Sánchez Giraldo – jefe Centro de idiomas
- Lázaro Antonio Mesa Montoya – jefe Museo

2. Designación de evaluadores para la propuesta de investigación, disertación oral y propuesta de articulación presentada por la aspirante a la plaza de docente de tiempo completo en el Departamento de Diseño, en el marco de la convocatoria docente 2021.

La aspirante que continúa en el proceso de la convocatoria es:

18	Perfil 1	ARTES Y HUMANIDADE S	Vivian Suarez moreno viviansuarez1a@gmail.co m	1018407870
----	----------	----------------------------	---	------------

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

En la cuarta etapa del proceso, se debe evaluar:

LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

Puntaje: hasta veinte (20) puntos.

Metodología: para la evaluación de la propuesta de investigación, el Consejo de Facultad respectivo designará a tres (3) evaluadores académicos, de los cuales por lo menos uno (1) será externo a la Institución, quienes individualmente emitirán un concepto y asignarán un puntaje. El puntaje final del aspirante se obtendrá por promedio aritmético de los tres (3) puntajes asignados por los evaluadores.

Criterios de la evaluación:

- Planteamiento del problema y justificación: hasta cuatro (4) puntos
- Marco teórico y estado del arte: hasta cuatro (4) puntos
- Objetivos: hasta cuatro (4) puntos
- Metodología: hasta cuatro (4) puntos
- Administración del proyecto (cronograma y presupuesto): hasta cuatro (4) puntos

Observaciones:

- La propuesta de investigación será considerada únicamente para efectos de este concurso, sin que su financiación y ejecución sean vinculantes para la Institución.
- La evaluación de la propuesta de investigación se calificará con cero (0) puntos cuando el aspirante no la presente.

LA EVALUACIÓN DE LA DISERTACIÓN ACADÉMICA ORAL

Puntaje: hasta veinte (20) puntos.

Metodología: Cada aspirante deberá realizar una disertación académica oral en el perfil en el cual se inscribió, ante tres (3) profesionales vinculados a procesos de educación superior, designados por el Consejo de Facultad respectivo, quienes individualmente emitirán un concepto y asignarán un puntaje. El puntaje final del aspirante se obtendrá por promedio aritmético de los puntajes asignados por los evaluadores. El tema que deberá abordar cada aspirante en la disertación académica oral está indicado en el respectivo perfil, en el artículo 1 de esta Resolución.

Criterios de la evaluación:

- Dominio del tema, capacidad crítica y analítica: hasta seis (6) puntos
- Orden, coherencia y claridad en la exposición: hasta seis (6) puntos
- Metodología y capacidad de motivación: hasta seis (6) puntos
- Manejo de recursos y tiempo: hasta dos (2) puntos

Observaciones:

La evaluación de la exposición oral se calificará con cero (0) cuando el candidato no se presente.

LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE APORTE Y ARTICULACIÓN AL ÁREA ACADÉMICA Y A LA INSTITUCIÓN

Puntaje: hasta veinte (20) puntos.

Metodología: para la evaluación de la propuesta de aporte y articulación al área académica y a la Institución, el Consejo de Facultad respectivo designará a tres (3) evaluadores, quienes individualmente emitirán un concepto y asignarán un puntaje. El puntaje final del aspirante se obtendrá por promedio aritmético de los tres (3) puntajes asignados por los evaluadores.

Criterios de la evaluación:

- Articulación con los planes y proyectos estratégicos institucionales vigentes: hasta ocho (8) puntos
- Coherencia y pertinencia con el área académica del perfil: hasta siete (7) puntos
- Orden, coherencia y claridad en la propuesta: hasta cinco (5) puntos

Con base en los criterios anteriores se presentan, para aval del Consejo, los siguientes evaluadores:

Propuesta de investigación	Disertación Académica	Propuesta de Articulación al área académica y a la institución
<ul style="list-style-type: none"> Rocío Torres Novoa Natalia Merizalde Jorge Manuel Escobar Ortiz 	<ul style="list-style-type: none"> Juan Carlos Sánchez Giraldo Alejandra María Arroyave Alzate Alejandra Cristina Moncada Acevedo 	<ul style="list-style-type: none"> María del Rosario Álvarez de Moya Cristian Daniel Cartagena González Lázaro Mesa Montoya

Los consejeros, de manera unánime, dan aval de pertinencia académica a los evaluadores propuestos.

Siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1 Enviar trabajos a evaluar a las personas designadas	Secretaria del Consejo	Septiembre 29 de 2021

Anexos: Hojas de vida y formatos de evaluación, respuestas de los consejeros.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



CRISTIAN DANIEL CARTAGENA GONZÁLEZ
 Presidente de Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades



ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA
 Secretaria Consejo de Facultad
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)